



**SEREMI DE BIENES NACIONALES
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA**

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE INMUEBLE FISCAL LOTE N° 20, MACROLOTE 2,
SECTOR RÍO SERRANO, COMUNA TORRES DEL PAINE, PROVINCIA DE ÚLTIMA ESPERANZA
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA.**

26 de Enero de 2022

En Punta Arenas, con fecha 26 de enero de 2022, siendo las 17:00 hrs y en conformidad a lo dispuesto en las bases de licitación pública para la concesión del lote N° 20, macrolote 2, ubicado en sector de Río Serrano, en la comuna de Torres del Paine, Provincia Última Esperanza, en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, aprobadas por Dec. Exento N° 547 de 19/10/2021, que autoriza la ejecución de licitación pública y aprobó bases especiales y anexos respectivos para adjudicar en propuesta pública concesión de uso oneroso de inmueble fiscal. Se procedió a la apertura de las ofertas recibidas en la oficina de partes de la Seremi de Bienes Nacionales de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

La comisión de apertura estuvo compuesta por el Sr. Alfonso Roux Pittet, en su calidad Secretario Regional Ministerial Subrogante de Bienes Nacionales de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, la Sra. María Angélica Fonseca Mihovilovic, Encargada de la unidad Jurídica, quien actuó como ministro de Fé para estos efectos, la Sra. Marlys Guzmán Vargas, encargada de la unidad de Adm. de Bienes, quien actuó como secretaria de acta y el Sr. Iván Sasso encargado de la unidad de Catastro, todos funcionarios de la Seremi de Bienes Nacionales de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, designados por Res. Ex N° 366 de 20/12/2021, modificada por Res. también Ex N° 38 de 14 de enero de 2022.

I. SINTESIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

Oferta N° 1		Transportes Nash SpA RUT: 77.427.971-7	
Sobre 1 Antecedentes Generales	Persona Natural entrega antecedentes - Identificación oferente y representante si procediere. - Copia cédula de identidad, ambos lados oferente. - Copia cédula de identidad, ambos lados representante, si correspondiere.	SI (No corresponde)	NO
	Persona jurídica nacional entrega antecedentes - Identificación oferente y representante. - Copia simple de escritura de constitución soc y sus modificaciones con sus respectivas inscripciones y publicaciones/ Soc por un día certificados emitidos por plataforma respectiva. - Certificado de vigencia no superior a 120 días de antigüedad.	SI X	NO
	OBSERVACIONES: Se entrega documentación repetida de distintas fechas.		

Sobre 2 Oferta Técnica y Oferta Económica	Renta concesional anual (UF) anexo 3	UF 95
	Monto de la inversión (UF) anexo 3	UF 1.000,68.-
	Velocidad de la Inversión (meses)anexo 3	8 meses
	Boleta de garantía Banco/N°/monto/Fecha venc. Glosa correcta.	Banco de Chile N° 437150-6 por UF 110 vencimiento 2/11/2022. Glosa correcta.
	Proyecto descripción max 10 páginas Carta Gantt Plan de Inversión.	Presenta proyecto apoyo logístico y transporte terrestre en Torres del Paine. Presenta Carta Gantt y plan de inversiones
OBSERVACIONES No hay.		

Presentación dos sobres, cerrados, separados, debidamente caratulados:

Leyenda Señores Ministerio de Bienes Nacionales

Identificación del oferente: nombre del Oferente.

Identificación Sobre: Antecedentes Generales / Oferta Técnica y Económica

Referencia: Licitación para la concesión onerosa del Terreno Fiscal para el desarrollo de proyecto de equipamiento en el inmueble fiscal singularizado como Lote N° 20, del Macro lote 2, ubicado en sector Río Serrano, de la comuna de Torres del Paine, provincia de Última Esperanza, región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

- II. Se deja expresa constancia que:
El proceso se llevó a cabo según lo establecido en Las bases de licitación aprobadas por Dec. Exento N° 547 de 19/10/2021, que autoriza la ejecución de licitación pública y aprobó bases especiales y anexos respectivos para adjudicar en propuesta pública concesión de uso oneroso de inmueble fiscal.
- III. Se recibió un total de una (1) oferta.
- IV. Asistieron al acto público de apertura de las ofertas como público, don Orlando Vargas Oyarzún.
- V. Los funcionarios públicos presentes, declararon que no existe ningún grado de parentesco, consanguinidad o relación de dependencia con los oferentes.
- VI. Siendo las 17:20 horas del día señalado se puso fin al acto de recepción y apertura de ofertas para concesión del lote N° 20, macrolote 2, Río Serrano.
- Se deja constancia que la presenta acta consta de 2 páginas y anexo.
- Se suscribe este documento por los funcionarios indicados en el párrafo segundo:



ALFONSO ROUX PITTET
SEREMI (S) DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA



MARIA ANGÉLICA FONSECA MIHOVILOVIC
MINISTRO DE FÉ
SEREMI DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA



IVÁN SASSO GODOY
ENCARGADO UNIDAD DE CATASTRO
SEREMI DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA



MARLYS GUZMÁN VARGAS
SECRETARIA DE ACTA
SEREMI DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA